

# Actos de Habla, Registros del Habla y Comunicación.

Grupo de profesores de Lenguaje

2010



**Preuniversitario  
Facultad de Medicina**

# Hoy Veremos:

## I - El Lenguaje:

- Elementos del Lenguaje.
- Registros del Habla.
- Estratos del Habla.
- Actos del Habla.

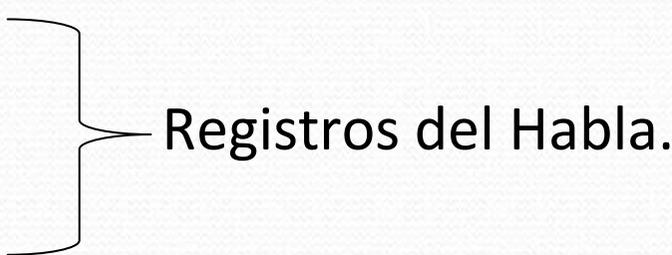
## II – La Comunicación:

- Definición.
- Factores de la Comunicación.
- Funciones de la Comunicación.

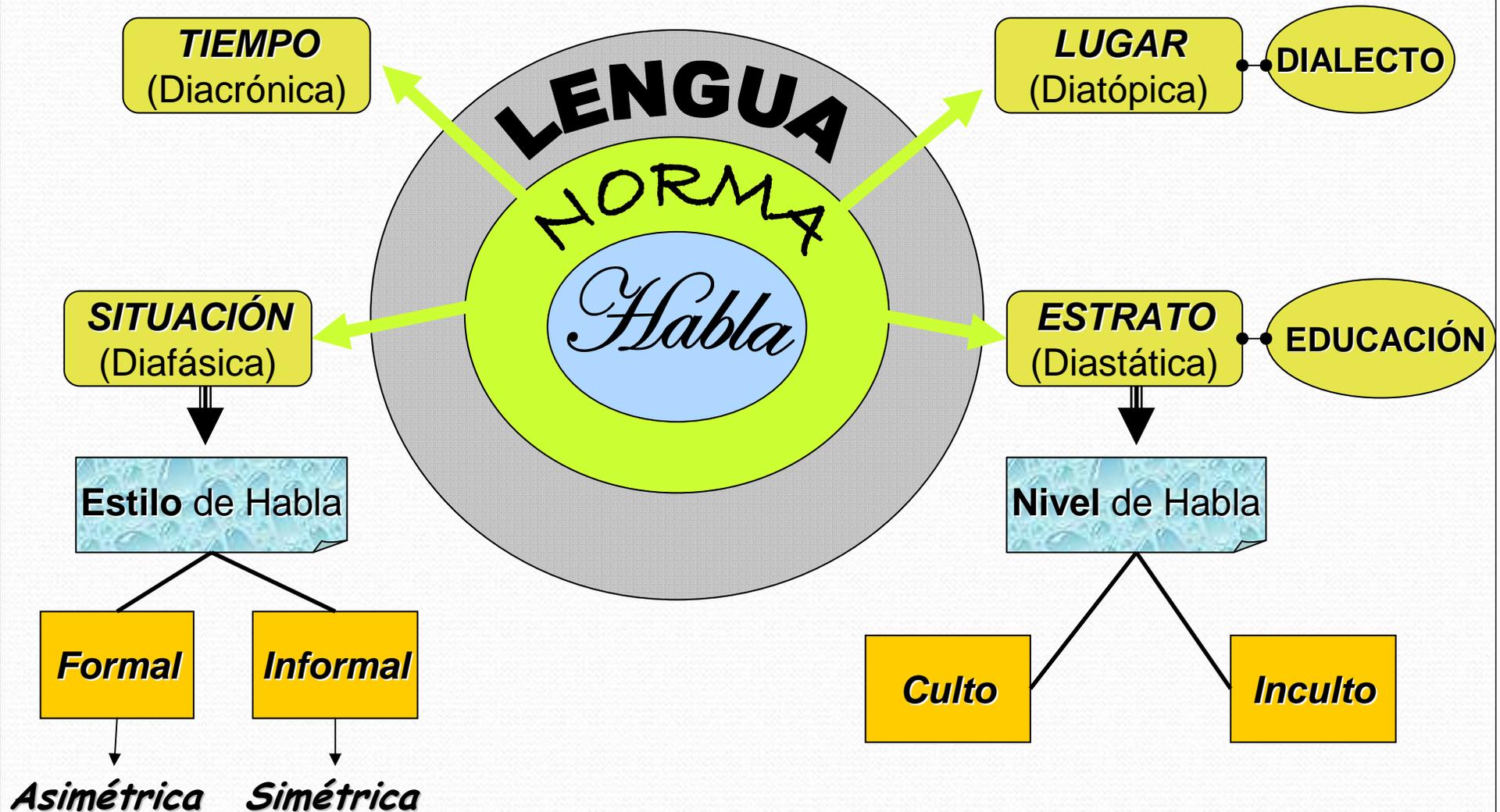
# Elementos del Lenguaje.

- **LENGUA:** sistema abstracto, compartido por los hablantes de un idioma, que establece los códigos de la comunicación como las reglas de combinación de estos códigos, es la materialización de un idioma.
- **NORMA:** la lengua aplicada a su contexto. Existen tantas normas como variantes funcionales de la lengua hayan. Es muy dinámica y por tanto puede ser *correcta* dependiendo del ámbito en donde se utiliza
- **HABLA:** realización concreta y particular de la lengua, es principalmente oral y posee infinitas formas de variación, ya que es en el uso cotidiano donde esta se forma, y según varían las situaciones o las necesidades de comunicar algo, varia así el habla.

# Factores de Variación de la Lengua, que determinan la Norma:

- Tiempo (variación diacrónica)
  - Lugar (variación diatópica)
  - Situación (variación diafásica)
  - Estrato (variación diastática)
- Registros del Habla.
- 
- A diagram consisting of a large right-facing curly bracket on the right side of the slide. The bracket's vertical extent covers the 'Situación (variación diafásica)' and 'Estrato (variación diastática)' items of the list above. To the right of the bracket's center is the text 'Registros del Habla.'

# Recapitulación clase anterior



## Variación diafásica (estilos de habla).

Norma informal  
Relación simétrica.

Hay igualdad de nivel o jerarquía funcional entre los hablantes, o cuando existen vínculos afectivos, de cercanía o familiaridad

Implica acercamiento proxémico, gesto y ademanes sin coerción, lenguaje coloquial (simplificado, sin cuidar la modulación, mas expresivo, etc.).

Norma formal  
Relación asimétrica o complementaria.

Cuando los hablantes no son del mismo nivel jerárquico o no se conocen. Son relaciones del tipo complementario, porque el rol de los hablantes está determinado por su función en la relación. Es decir, el empleado es empleado porque el jefe es su jefe. En este tipo de relaciones existen implícitas ciertas normas y responsabilidades de las partes.

Implica el uso rígido y formal del habla, mantención de una distancia proxémico, coerción de ademanes y gestos, vocabulario formal y pronunciación muy cuidada.

# Variación Diastática.

Determina los niveles de habla: Culto e Inculto.

Difieren en el nivel de educación de los hablantes.

Hablante inculto es de gran pobreza léxica y gramatical.

Por esa pobreza es incapaz de transmitir un mensaje preciso.

# Registros del Habla.

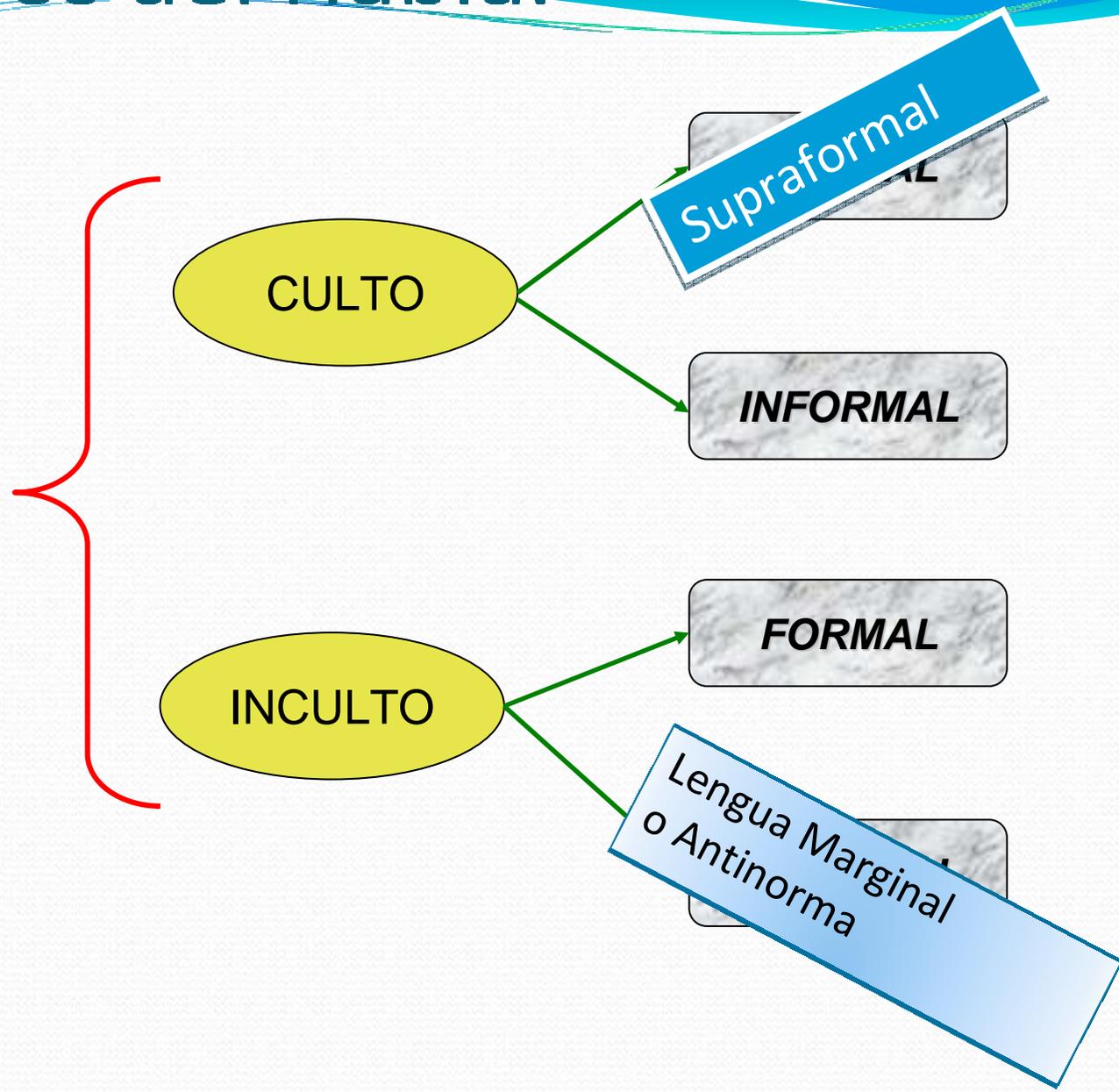
## Supraformal

	<i>Estilo Formal</i>	<i>Estilo Informal</i>
<i>Nivel Culto</i>	<b>Culto - Formal</b> Habla culta en situaciones formales. Uso de amplio léxico y seguimiento estricto de las normas gramaticales. Expone ideas con gran estructura lógica. Uso de tecnicismos	<b>Culto - Informal</b> Habla culta en situaciones informales. El hablante conoce cabalmente las normas léxicas y gramaticales, pero quiebra u omite algunas de ellas ya que se encuentra relajado. Es de carácter espontáneo y expresivo, de pronunciación relajada y se usan muletillas y modismos. Es la que se usa de forma cotidiana.
<i>Nivel Inculto</i>	<b>Inculto – Formal</b> Habla inculta no conoce ni usa correctamente los recursos léxicos. Al encontrarse en una situación formal trata de hablar formalmente, pero su limitado conocimiento léxico y gramatical se lo impiden y cae en errores. Se da la <b>Ultracorrección</b> , el hablante consciente de su habla deficiente trata de corregirse, imitando (erróneamente) al habla culta.	<b>Inculto – Informal</b> Se mantiene la base inculta, pobreza léxica y gramatical. Gran imprecisión de estructura sintáctica, gran pobreza léxica, pronunciación muy relajada y derechamente errónea. Es común que cambien, borren o agreguen letras a las palabras (ej.: <i>aonde</i> (adonde), <i>shica</i> (chica), <i>haigai</i> (hagas)).

Lengua Marginal o Antinorma

# Registros del Habla.

*Habla*



# Ejercicio:

Situación: Se produce un choque entre dos autos conducidos por un médico y un profesor universitario, en el estacionamiento de la Vega Central

Indica que norma crees que se utilizará en las siguientes situaciones:



a. Los dos conductores discuten muy acaloradamente sobre quién tuvo la culpa.

Norma Culta Informal

**b.** El conductor de la grúa comenta a su acompañante cómo ha quedado el auto que acaba de recoger.

**Norma Inculta Informal**

**c.** El dueño del auto dañado llama para pedir ayuda al taller mecánico.

**Norma Culta Informal**

**d.** Los conductores deben responder a las preguntas de los carabineros.

**Norma Culta Formal**

**e.** Los testigos deben responder a las preguntas de los carabineros

**Norma Inculta Formal**

# Actos del Habla

- Son los enunciados que de por sí son acciones.  
Usados para expresar ciertas oraciones que tienen el fin de hacer algo, ya sea afirmar, describir, exponer, mandar, agradecer, etc.
- Así, cuando hablamos, estamos realizando acciones.  
El tipo de acción y la forma en que lo decimos clasificará a nuestro **ACTO DE HABLA**.



# ACTOS DE HABLA



# Según Intencionalidad

Al hablar, no sólo importa decir (**Acto Locutivo**), sino también la intención que se tiene al hablar (**Acto Ilocutivo**) y el efecto que esto causa en su destinatario (**Acto Perlocutivo**).

Ej.- *“Mmm... que rico se ve tu sándwich, y yo que tengo tanta hambre”*

- El acto locutivo se expresa en dos enunciados afirmativos: *“sándwich rico”* y *“tengo hambre”*
- El acto ilocutivo será *“¡Dame!, aunque sea un poquito”*
- El acto perlocutivo podrá ser que el dueño del sándwich convide a su compañero, o bien que se haga el desentendido.

Debido a que los actos de habla presentan **intencionalidad**, (reflejada en un acto locutivo al cual se le agrega un sentido ilocutivo) se pueden clasificar como:

- **Directos:** Cuando el hablante expresa claramente su intención en el acto del habla. En el ejemplo anterior podría ser *“Dame de tu sándwich”*.

- **Indirectos:** Cuando el hablante no expresa claramente su intención, busca que el receptor interprete el mensaje y responda a este ojalá en de la misma forma en que el emisor pretendía.

*“Mmm... que rico se ve tu sándwich, y yo que tengo tanta hambre”*.

# Clasificación según su finalidad:

- Asertivos o expositivos.
- Directivos.
- Compromisorio.
- Expresivos.
- Declarativos.

# 1.- Asertivos o expositivos:

- El hablante afirma o niega algo, con diferentes grados de certeza. Se busca principalmente dar a conocer una información, o algo de la realidad, entonces la función del lenguaje preponderante es la referencial.

Ejemplos:

- afirmar (*ayer fui al cine*)
- describir (*la película era muy entretenida*)
- informar (*solo estará en cartelera hasta mañana*)

## 2.- Directivos:

- El hablante trata a través de este acto de habla de obtener una respuesta de parte del oyente. Así la función del lenguaje en este caso más usada es la apelativa.

Por ejemplo al dar órdenes o hacer preguntas:

- “*¿Qué hiciste ayer?*”
- “*Cómprame el diario*”.
- “*Vete de aquí*”.

## 3.- Compromisorio:

- El hablante asume un compromiso con el oyente, es de carácter informativo, pero implica una acción a futuro por parte del hablante.

Por ejemplo se usa al prometer, jurar, apostar, garantizar, etc.:

- *“Lo pasaremos muy bien en la fiesta”*
- *“Nunca más te presto nada”.*

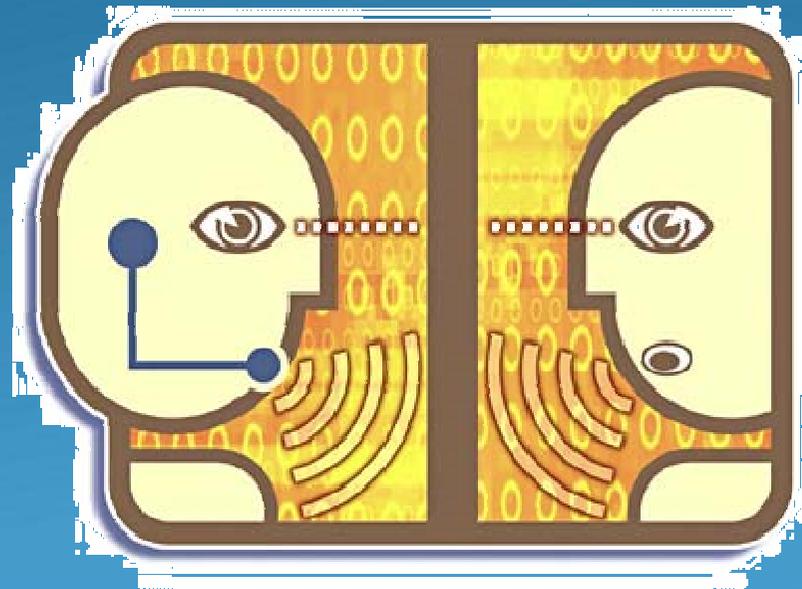
## 4.- Expresivos:

- El hablante da a saber su interioridad, lo que siente afectiva, física o emocionalmente.
- Por ejemplo:
- *“Lamento haberme olvidado de tu cumpleaños”.*
- *“Que bueno que hayas venido”*
- *“Me encanta estudiar para la PSU”.*

## 5.- Declarativos:

- Se les llama así a los actos del habla que al ser dichos producen un cambio en la realidad, por lo tanto sólo pueden ser dichos por una autoridad para que tengan significados, por ejemplo en rituales religiosos o al fallar un caso judicial.
- *“Te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.*
- *“Lo declaro culpable por el delito de hurto”.*

## II – La Comunicación.





Actualmente existen aproximadamente 12.000 objetos flotando alrededor de la tierra, la mayoría son para comunicación.

# Comunicación:

*“Proceso en el que se establece una relación intencional entre dos entidades por medio de un mensaje”.*

- |             |                           |
|-------------|---------------------------|
| 1. Proceso  | 3. Intencional            |
| 2. Relación | 4. Transfiere Información |

# Involucra una RELACIÓN:

Porque involucra necesariamente un vínculo entre dos personas, el cual puede ser **unidireccional** (sólo un participante habla, el otro sólo escucha) o **bidireccional** (el rol de emisor y receptor se van turnando entre uno y otro, se establece un diálogo).



# Es un PROCESO:

Involucra etapas temporales lineales, y si no se respetan este proceso no será efectivo.

Las etapas son:

1. El emisor **codifica** el mensaje que quiere emitir
2. **Transmite** el mensaje a través de un medio (oral, escrito, Morse, braille, etc.)
3. El receptor debe **decodificar** el mensaje e interpretarlo

# Es un PROCESO:



# Es un acto INTENCIONAL:

Porque el vínculo generado al comunicar no es porque sí, se establece con una función determinada, existe el fin de comunicar, o sea, de transmitir un mensaje.

El emisor codifica el mensaje en un proceso activo y consciente.

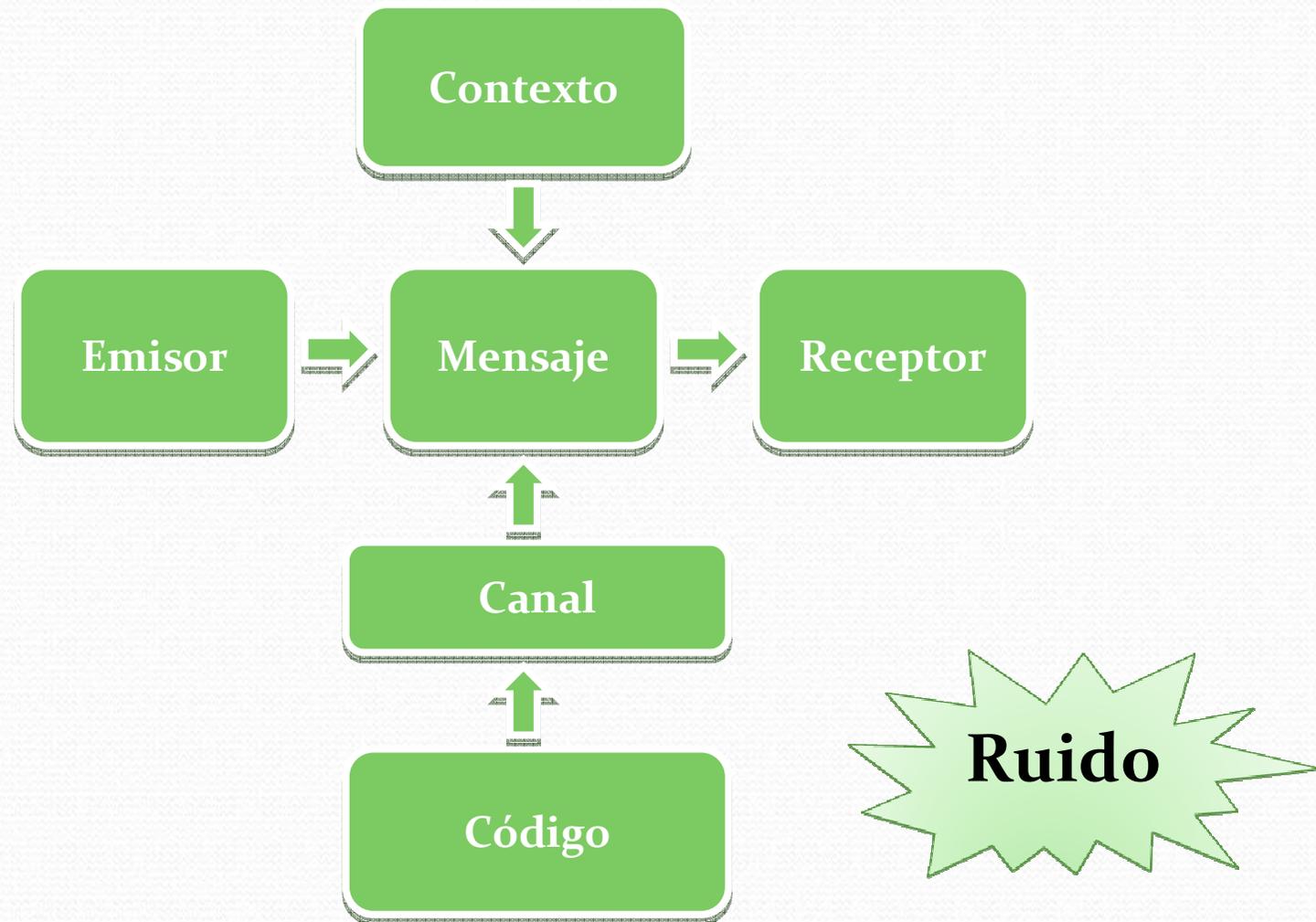
# SE TRANSFIERE INFORMACIÓN:

El mensaje transmitido contiene siempre algún tipo de información.

La comunicación entre humanos tiene como fin hacer consciente al receptor de algo que el emisor quiere comunicarle, así una comunicación será efectiva cuando el receptor capte a cabalidad el mensaje (paquete de información) que el emisor quiere transferirle.



# Factores de la comunicación:





SEND

- 
- **Emisor:** Fuente del mensaje, es el que codifica y emite el mensaje. Lo trasmite a otro, llamado receptor, con el cual tiene un código común. (Codificación)
  - **Mensaje:** es el conjunto de señales o signos que en conjunto transmiten cierta información, es creado por el emisor y recibido y decodificado por el receptor. (Transmisión)
  - **Receptor:** es el individuo que recibe la información, a quien se dirige la comunicación, quien está capacitado para recibir y decodificar el mensaje. (Decodificación)

- **Código:** Conjunto de señales o signos y el conjunto de reglas de combinación de estos usados para crear y descifrar el mensaje. Debe ser compartido por ambos individuos.
- **Canal:** es el medio físico a través del cual se establece la comunicación, puede ser por ejemplo el aire al hablar, el papel al leer o un computador al chatear.
- **Contexto:** Es todo lo que rodea al proceso comunicativo y no forma parte de él propiamente tal. Involucra todo el ambiente físico y psíquico en el que se da la comunicación y tiene dos ámbitos: **contexto referente** (asunto sobre el cual trata el mensaje, real o ficticio) y la **situación comunicativa** (conjunto de circunstancias temporo-espaciales, sociales y personales en las cuales se desarrolla la comunicación).

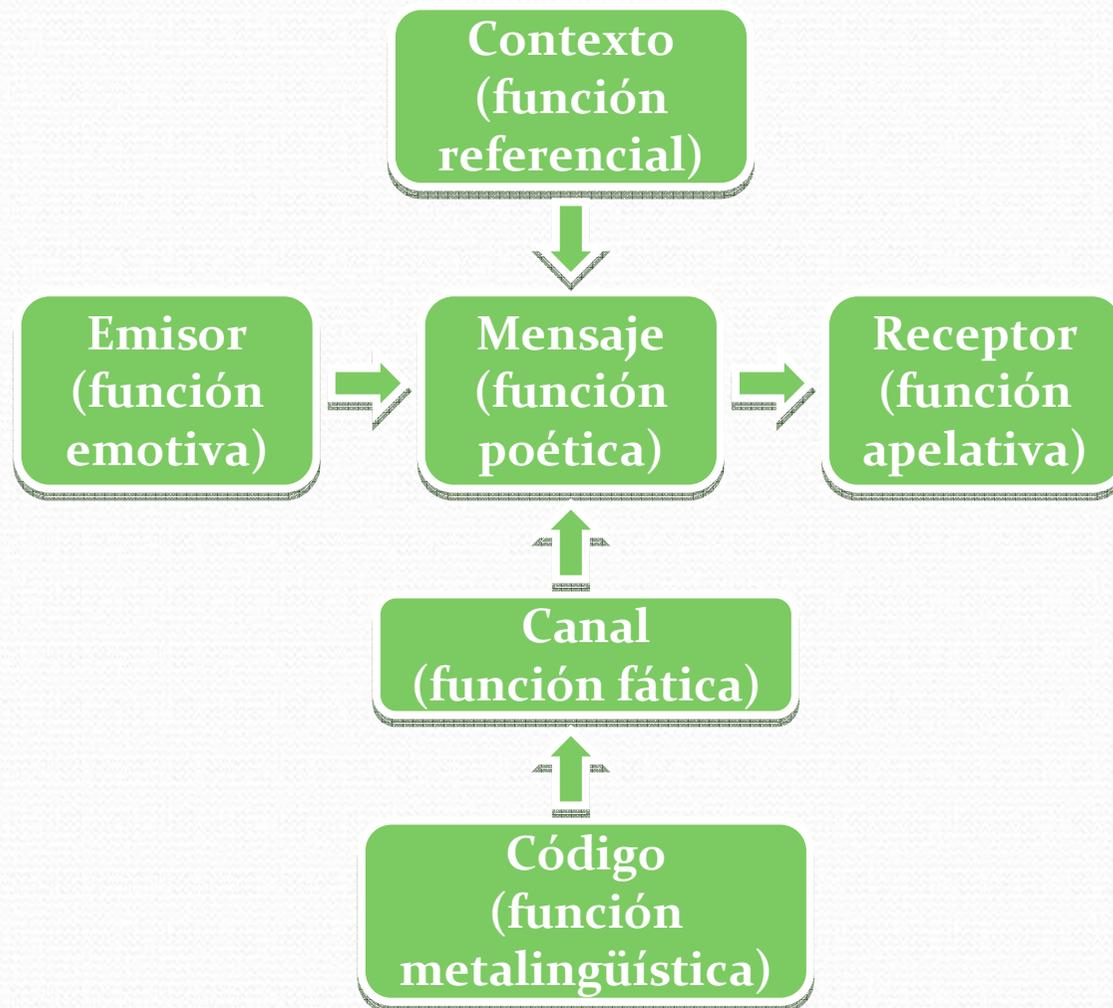


Principal función de la comunicación es transmitir un mensaje.

Infinitos mensajes e infinitas instancias comunicativas.

Se clasifican según el factor preponderante en el mensaje, cada factor se corresponde con una **FUNCIÓN DE LA COMUNICACIÓN.**

# Funciones de la Comunicación.



# 1.- Referencial o representativa (Contexto):

Centrada en el contexto, da información objetiva sobre algo extralingüístico.

Da información sobre algo que puede o no existir en la realidad, se usa al aseverar, suponer, describir.

Por ejemplo:

*“La facultad de Medicina de la U. De Ch. está en Independencia.”*

*“Erase una vez hace mucho mucho tiempo atrás, en un castillo encantado...”*

*“La PSU de lenguaje tiene 80 preguntas”.*

Textos “referenciales”:

Apelan a cierta realidad, ficticia o real. Los textos científicos, periodísticos, bibliografías, enciclopedias, almanaques, todos ellos apelan a datos objetivos. En el **género narrativo** predomina la función referencial (realidad ficticia).

## 2.- Función Fática o de contacto (Canal):

Centrada en el canal. Usada para comenzar, mantener o finalizar la comunicación. Verifica la calidad del canal en la situación comunicativa. Esta función está continuamente amenazada por el ruido.

Por ejemplo:

¿Aló?

Buenos días, Adiós.

Eso es todo, cambio y fuera.

Es clara cuando en un conversación se saluda o se despide, también es frecuente al verificar la calidad del canal (¿Alo, me escuchas?), en los titulares de los diarios (buscan que el lector se acerque a ellos y los lea).

### 3.- Función Metalingüística (Código):

Cuando se usa el lenguaje para hablar del propio código. Es decir cuando hablamos sobre los signos lingüísticos o sus reglas de combinación. Es una reflexión de código sobre sí mismo. Se habla sobre la realidad lingüística del código.

Por ejemplo:

*¿Más se escribe con o sin tilde?*

*El punto aparte separa oraciones con cierta conexión lógica entre sí.*

*La palabra punto tiene muchas acepciones.*

Los textos donde predomina este tipo de función son los diccionarios, los libros de gramática y ortografía. Esta clase, al hablar del código está apelando principalmente a la función metalingüística.

## 4.- Poética o Estética (Mensaje):

Se centra en el mensaje mismo, importante en todo tipo de literatura, ya apela a los textos donde se cuida la forma en que se entrega el mensaje,

Por ejemplo:

*No confunda su ciudad con suciedad*

*La suerte de la fea, la bonita la desea*

Los textos de preferencia poéticos son todos los donde se modifique la forma normal de expresar el mensaje, como en las rimas, en las canciones, en eslogans publicitarios, etc.

## 5.- Apelativa o Conativa o Conmitativa (Receptor):

Se centra en el receptor y se refiere a las situaciones donde la finalidad es apelar directamente al receptor, mediante órdenes, solicitudes, invitaciones, etc. Trata de lograr que el receptor haga algo.

Por ejemplo:

*¡Aléjate de mí!*

*Préstame 100 pesos.*

Las instancias claramente apelativas son las de interrogación, las leyes, manuales o instructivos.

## 6.- Emotiva o Expresiva (Emisor):

Se refiere al emisor del mensaje, y manifiesta su realidad subjetiva, es decir pensamientos, suposiciones, o el sentir del emisor.

Por ejemplo:

*Estoy triste*

*Lo que me dijo Luis me hizo sentir extraña*

*¡Que entretenido venir al preu!*

Los textos predominantemente emotivos son los de tipo lírico, donde el hablante dice de su sentir, o las descripciones valorativas, los juicios de opinión, insultos, felicitaciones, etc.

# Algunos ejercicios:

“Háblame, Musa, de aquel varón de multiforme ingenio que, después de destruir la sacra ciudad de Troya, anduvo peregrinando largísimo tiempo (...) ¡Oh diosa, hija de Zeus!, cuéntanos aunque no sea sino una parte de tales cosas.” (Odisea).

- ¿Función ?

Apelativa

“Apenas el sol se puso y sobrevino la oscuridad, los demás se acostaron junto a las amarras del buque. Pero a mí, Circe me cogió de la mano, me hizo sentar separadamente de los compañeros y, acomodándose cerca de mí me preguntó cuánto me había ocurrido.”

- Función ??

Referencial

# Algunos ejercicios:

“Hoy, me siento muy dichosa.”

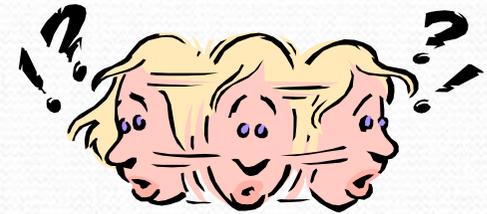


- Función ??

Emotiva

“- ¿Aló?, ¿me escuchas?”

- Sí, sí.”



- Función ??

Fática

# Algunos ejercicios:

“¡Ay!, la pobre princesa de la boca de rosa  
quiere ser golondrina, quiere ser mariposa  
tener alas ligeras, bajo el cielo volar ...”

- Función ??



Poética



**INVISIBLE BIKE**